



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 998 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 04 DIC 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión ordinaria N° XII de Consejo Universitario, de fecha 02 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio de Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37, literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 053-2024-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 12 de noviembre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a la egresada de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Shirley Jackeline Santiago Daga;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 0076 y 0082-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 12 y 28 de noviembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Dilmer Díaz Llanos, Javier Antony Mendoza Chichipe, Luis Alberto Gonzalez Espinoza, Franco Jean Piere Solis Zapatel y Olenka Medaleidy Bernal Calle;

Que con Resolución de Consejo de Facultad 0081-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 28 de noviembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rinaldo Yoplac Caja;

Que mediante Resolución de Decanato N° 459-2024-UNTRM-FICA, de fecha 20 de noviembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Luis Carlos Davila Rojas;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 998 -2024-UNTRM/CU

Que con Resolución de Decanato N° 459-2024-UNTRM-FICA, de fecha 20 de noviembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Katherine Julissa Oyarce Tafur y Frank Lincoln Huamalca Calampa;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 146-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 22 de noviembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo al egresado de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Bryan Omar Mendoza Alberca;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 146-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 22 de noviembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Economía a los egresados de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Elmer Luis García Pérez y Laly Verónica Pereyra Raymundo;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0392-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 25 de noviembre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Lizbeth Juanita Puerta Chavez y Alexis Rabanal Vela;

Que el Consejo Universitario en sesión ordinaria, de fecha 02 de diciembre de 2024, acordó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 y sus modificatorias, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a la egresada de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Shirley Jackeline Santiago Daga



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 998 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Dilmer Díaz Llanos
02	Javier Antony Mendoza Chichipe
03	Luis Alberto Gonzalez Espinoza
04	Franco Jean Piere Solis Zapatel
05	Olenka Medaleidy Bernal Calle

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rinaldo Yoplac Caja

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luis Carlos Davila Rojas

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Katherine Julissa Oyarce Tafur
02	Frank Lincoln Huamalca Calampa

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo al egresado de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Bryan Omar Mendoza Alberca



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 998 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Economía a los egresados de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elmer Luis García Pérez
02	Laly Verónica Pereyra Raymundo

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lizbeth Juanita Puerta Chavez
02	Alexis Rabanal Vela

ARTÍCULO NOVENO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mrg/Esp. En GYT